



RESUMEN DEL ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA celebrada el viernes, 25 de febrero de 2022

El presente documento no constituye acta de la sesión ni certificación de acuerdos, sólo pretende informar a la Comunidad Universitaria sobre los asuntos tratados en el máximo órgano de gobierno. Con el fin de preservar la privacidad, se omite el nombre de los miembros del Consejo que intervinieron en los distintos puntos.

Resumen de la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de la Universidad de Murcia del 25 de febrero de 2022, que tiene lugar en el salón de actos de las facultades de Ciencias del Trabajo y Trabajo Social, bajo la presidencia del SR. RECTOR.

Se inicia la sesión siendo las 9.30 horas, en el lugar indicado.

1. Informe del Sr. Rector.

El Sr. Rector informa que será la última sesión del Consejo durante este mandato. Considera que durante estos cuatro años se han atravesado momentos difíciles para la sociedad, la universidad y este Consejo de Gobierno que ha sabido llevar el timón de la Universidad por lo que traslada a todos sus miembros su enhorabuena por el trabajo realizado.

Asimismo, informa que la fecha de toma de posesión del Rector y su equipo tendrá lugar el 18 de marzo. Y da la enhorabuena a los nuevos miembros del Claustro universitario.

El Sr. Rector informa de los fallecimientos de miembros de la comunidad universitaria.

A continuación, informa de los siguientes reconocimientos a miembros de la comunidad universitaria:

- Premio HEFAME convocado por la Academia de Farmacia, que ha recaído en Antonio Cózar, Leonor Pérez y Yolanda Martínez, de la Facultad de Medicina de la Universidad de Murcia.

El proyecto GASTROCIENCIA de la Universidad de Murcia, que describe la ciencia que hay tras la cocina popular de la Región de Murcia (España), ha sido galardonado con el Premio Especial del Público al mejor proyecto audiovisual entre más de 20 proyectos de todo el mundo.

- En la entrega de Premios “Importantes de la Opinión”, la UMU tuvo una presencia importante reconociéndose la labor de diferentes profesores y profesoras: Teresa Vicente, Trinidad Herrero, Pablo Artal y Antonio Guirao.

Por último, el Sr. Rector expresa su más sincera felicitación por el resultado de las pruebas de Ciencias de la Salud (MIR, BIR, PIR, EIR y QIR):

- MIR: Clara de Arriba ha conseguido situarse en el puesto número 13. Además, otros cinco estudiantes se han situado entre los cien primeros puestos.
- BIR: Mariana Fernández, graduada en Biología, ha obtenido el primer puesto. PIR: el número 2 de todo el país ha sido Martín Solano Salinas.
- EIR: Ana Toledo Belmonte ha conseguido quedar en sexto lugar.
- QIR: Sara Requena López ha obtenido el puesto número 5; Jorge García López, Bioquímico, ha obtenido la plaza número 8; mientras que el químico Abel Brocal Martínez se ha situado en el puesto número 10.
- Además, el Sr. Rector indica que, al margen de los puestos destacados, son muchos los graduados de la UMU en todas las especialidades que han conseguido una calificación que les permitirá elegir plaza.

2. Informe de los acuerdos adoptados en la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de fecha 4 de febrero de 2022.

El Sr. secretario general informa de los acuerdos adoptados de la sesión de Comisión Permanente de 4 de febrero:



- Se aprobó la propuesta de asignación individualizada al PDI de las retribuciones complementarias establecidas en los artículos 55 y 69 de la Ley Orgánica de Universidades.

- Se aprobó el acta de la sesión.

3. Aprobación, si procede, del calendario de elección de miembros del Consejo de Gobierno.

El Sr. secretario general presenta el calendario de elección de representantes del Claustro Universitario y el de directores/as de Departamento y de Institutos Universitarios de Investigación en Consejo de Gobierno:

PROCESO ELECTORAL CLAUSTRO UNIVERSITARIO 2022	REPRESENTANTES DE CLAUSTRO EN CONSEJO DE GOBIERNO
	Grupo A: 10 Grupo B: 3 Grupo C: 5 Grupo D: 2
Convocatoria elección y publicación censo	2/3 (X)
Presentación de candidaturas	Del 3/3 (J) al 11/3 (V)
Proclamación provisional de candidaturas	11/3 (V)
Interposición de reclamaciones	14/3 (L)
Proclamación definitiva de candidaturas	15/3 (M)
Emisión voto anticipado	17/3 (J) a 25/3 (V)
Votación en sesión de Claustro	29/3 (M)
Proclamación provisional de resultados	30/3 (X)
Interposición de reclamaciones	31/3 (J)
Proclamación definitiva	1/4 (V)

PROCESO ELECTORAL 2022	DIRECTORES/AS DE DEPARTAMENTO Y DE INSTITUTOS UNIVERSITARIOS DE INVESTIGACIÓN
Convocatoria elección y publicación censo	2/3 (X)
Presentación de candidaturas	Del 3/3 (J) al 11/3 (V)
Proclamación provisional de candidaturas	11/3 (V)
Interposición de reclamaciones	14/3 (L)
Proclamación definitiva de candidaturas	15/3 (M)
Emisión voto anticipado	17/3 (J) a 25/3 (V)



Votación	29/3 (M)
Proclamación provisional de resultados	30/3 (X)
Interposición de reclamaciones	31/3 (J)
Proclamación definitiva	1/4 (V)

4. Informe de asuntos varios del vicerrectorado de Transferencia y Divulgación Científica.

El Sr. vicerrector informa.

5. Aprobación, si procede, del Reglamento de Voluntariado Universitario, tramitado a través del vicerrectorado de Estudiantes y Servicios a la Comunidad Universitaria.

La Sra. vicerrectora de Estudiantes y Servicios a la Comunidad Universitaria presenta el Reglamento.

Se aprueba.

6. Aprobación, si procede, del Reglamento de régimen interno de la Delegación de Estudiantes de la Facultad de Letras.

Se aprueba.

7. Informe y aprobación, si procede, de asuntos varios del vicerrectorado de Calidad, Cultura y Comunicación:

El Sr. vicerrector de Calidad, Cultura y Comunicación expone los siguientes apartados:

7.1. Modificaciones técnicas al modelo de evaluación del profesorado.

Se aprueba.

7.2. Norma para el uso de elementos de identidad visual corporativa en las publicaciones de la Universidad de Murcia.

Se aprueba.

El Sr. defensor del Universitario solicita que en la nueva convocatoria se aclare con ejemplos determinados indicadores, especialmente los que han generado más dudas.

El Sr. vicerrector señala que el Anexo I se han definido mejor las actividades de divulgación docente que es lo que ha generado más dudas y desea dejar constancia de que nos encontramos ante un proceso de mejora continua.

El Sr. representante del grupo C agradece la labor del Sr. vicerrector en sus tres áreas de competencias y por su diálogo constante.

El Sr. representante de la Junta del PDI agradece su continua disposición al diálogo en la elaboración del DocentiUM y, últimamente, en la revisión del modelo.

El Sr. decano de la Facultad de Comunicación y Documentación agradece al Sr. vicerrector su trabajo por materializar el trabajo de DocentiUM.

8. Informe y aprobación, si procede, de asuntos varios del vicerrectorado de Estudios:

La Sra. vicerrectora de Estudios expone los siguientes apartados:

8.1. Propuesta de extinción de títulos oficiales.



CURSO ACADÉMICO	SIN DOCENCIA
2022/2023	MÁSTER INTERUNIVERSITARIO EN ELECTROQUÍMICA. CIENCIA Y TECNOLOGÍA – PRIMER AÑO SIN DOCENCIA 1ER CURSO MÁSTER EN GESTIÓN DE LA CALIDAD EN LOS SERVICIOS DE SALUD – PRIMER AÑO SIN DOCENCIA
2023/2024	MÁSTER INTERUNIVERSITARIO EN ELECTROQUÍMICA. CIENCIA Y TECNOLOGÍA – SEGUNDO AÑO SIN DOCENCIA 1ER CURSO MÁSTER EN GESTIÓN DE LA CALIDAD EN LOS SERVICIOS DE SALUD – SEGUNDO AÑO SIN DOCENCIA 2º CURSO MÁSTER EN GESTIÓN DE LA CALIDAD EN LOS SERVICIOS DE SALUD – PRIMER AÑO SIN DOCENCIA
2024/2025	2º CURSO MÁSTER EN GESTIÓN DE LA CALIDAD EN LOS SERVICIOS DE SALUD – SEGUNDO AÑO SIN DOCENCIA

Se aprueba.

8.2. Modalidades de Estudios Propios que se acogen al catálogo de precios públicos aprobados por la Comisión de Planificación de las Enseñanzas.

Se prueban.

8.3. Modalidades de Estudios Propios que no se acogen al catálogo de precios públicos aprobados por la Comisión de Planificación de las Enseñanzas y propuesta de precios públicos.

Se aprueban.

9. Informe y aprobación, si procede, de asuntos varios del vicerrectorado de Empleo, Emprendimiento y Sociedad:

La Sra. vicerrectora de Empleo, Emprendimiento y Sociedad expone los siguientes apartados:

9.1. Acuerdos de colaboración, tramitados a través del Servicio de Relaciones Institucionales.

PROTOCOLOS GENERALES DE ACTUACIÓN:

- Protocolo general de actuación entre la Universidad de Murcia y la Fundación Mediterráneo.
- Protocolo general de actuación entre Cover Virtual Web y la Universidad de Murcia, para el desarrollo de actividades relacionadas con las personas mayores, la discapacidad y otros ámbitos sociales relacionados.
- Protocolo general de actuación entre la Universidad de Murcia y la Asociación Empresarial de Oficinas de Farmacia de la Comunidad Autónoma de Murcia.

CONVENIOS DE VOLUNTARIADO UNIVERSITARIO:

- Convenio de voluntariado universitario entre la Universidad de Murcia y la Asociación Grupo Scout Picos del Oso.

CONVENIOS CON DISTINTA FINALIDAD:

- Convenio entre el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico y la Universidad de Murcia, para la realización del programa CAMPUS RURAL de prácticas universitarias en el medio rural.
- Convenio de colaboración entre la Universidad de Murcia y Banco Santander, S.A.
- Acuerdo para la prestación de servicios financieros entre la Universidad de Murcia y Banco Santander S.A.



- Acuerdo marco entre la Asociación Centro de Estudios de Estado y Sociedad (CEDES), Argentina –en lo sucesivo “CEDES”-, y la Universidad de Murcia, España, para la adhesión de la Universidad de Murcia a la Red Académica de Gobierno Abierto (RAGA).
- Convenio de colaboración entre la Universidad de Murcia (Reino de España) y la Universidad de Nouakchott (República Islámica de Mauritania) para el aprendizaje de español, movilidad, cooperación e investigación.

CONVENIOS PARA LA CREACIÓN DE SEDES PERMANENTES DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA:

- Convenio de colaboración entre la Universidad de Murcia y el Ayuntamiento de Puerto Lumbreras, para la creación de una Sede Permanente de Extensión Universitaria.

Además, se dio conocimiento de:

- De la renovación del convenio específico de colaboración interuniversitaria entre la Universitat de Lleida, la Universitat Autònoma de Barcelona, la Universitat de Girona, la Universitat Rovira I Virgili y la Universidad de Murcia, para la realización conjunta del Máster Universitario en Identidad Europea Medieval.
- De la renovación del convenio de colaboración entre Grupo Corporativo Fuertes, S.L. y la Universidad de Murcia, para el mantenimiento de la Cátedra Grupo Fuertes de Excelencia Empresarial
- De la renovación del convenio de colaboración interuniversitaria entre la Universidad de Santiago de Compostela y la Universidad de Murcia, para la realización conjunta del Máster Universitario en Tecnologías de Análisis Masivos de Datos: BIG DATA
- De la renovación del convenio de colaboración entre la Universidad de Murcia y el Ayuntamiento de Ceutí por el que se regula el funcionamiento de la Sede Permanente de Extensión Universitaria.
- De la renovación del convenio de voluntariado universitario entre la Universidad de Murcia y la Federación de Atletismo de la Región de Murcia.
- De la renovación del convenio de voluntariado universitario entre la Universidad de Murcia y la Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer y otras Demencias de Molina de Segura “AFAD-MOLINA”.
- De la prórroga del convenio de colaboración tecnológica entre la Universidad de Murcia y la Universidad de Granada.
- De la prórroga y adaptación del convenio de colaboración entre la Universidad de Murcia y la Federación de Fútbol de la Región de Murcia para promover la práctica deportiva.

9.2. Modelo de convenio de colaboración necesario para la gestión de las prácticas del curso “Todos Somos Campus: Curso para el empleo y la inclusión universitaria de jóvenes con discapacidad intelectual”.

Se aprueba.

La Sra. vicerrectora agradece al Servicio de Relaciones Institucionales el trabajo realizado durante estos años, una vez que las competencias pasarán a Secretaría General.

10. Informe y aprobación, si procede, de asuntos varios de Gerencia:

El Sr. gerente presenta los siguientes apartados:

10.1. Transferencias de crédito y propuestas de transferencias de crédito.

- Transferencias de crédito:

- Expte. 92/2022
- Expte. 123/2022
- Expte. 288/2022
- Expte. 334/2022
- Expte. 340/2022
- Expte. 385/2022



- Expte. 407/2022

- Propuestas de transferencias de crédito

- Expte. 79/2022
- Expte. 118/2022
- Expte. 202/2022
- Expte. 273/2022
- Expte. 289/2022
- Expte. 301/2022
- Expte. 302/2022
- Expte. 335/2022
- Expte. 351/2022

10.2. Propuesta de precios públicos de la Clínica Odontológica.

Se aprueba.

10.3. Modificación 1/2022 de la Relación de Puestos de Trabajo del Personal de Administración y Servicios.

Se aprueba.

11. Informe y aprobación, si procede, de asuntos varios del vicerrectorado de Profesorado:

El Sr. vicerrector de Profesorado expone los siguientes apartados:

11.1. Solicitud de licencia para tareas de perfeccionamiento docentes e investigadoras.

Se aprueba.

11.2. Plazas, sustituciones y bajas de profesorado para el curso 2021/2022.

Se aprueba.

11.3. Comisiones de plazas de profesorado.

Se aprueban.

11.4. Solicitudes de permisos de personal docente.

Se aprueban.

El Sr. presidente de la Junta PDI agradece al Sr. vicerrector de Profesorado la paciencia y disponibilidad al diálogo mantenido de manera constante durante el mandato.

12. Aprobación, si procede, de cuestiones de trámite:

Se incluyen los siguientes asuntos, tramitados a través de Gerencia:

- **Propuesta de precio público del Centro de Certificación Profesional en Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (CERTIC).**

Se aprueba.

- **Gasto plurianual y propuesta de gasto plurianual:**

- Gasto plurianual para suministro de licencias de uso de software de Microsoft para la UMU (Proyecto 15890). Se aprueba.
- Propuesta de gasto plurianual para prórroga contrato personal (Proyecto 7461). Se aprueba.

El Sr. Rector le cede la palabra a Sr. vicerrector de Estrategia y Universidad Digital quien informa de la situación de ciberataque recibida a través del INCIBE, que ha obligado a la toma de decisiones urgentes como cambios de contraseñas. Además, señala que en las próximas semanas se activarán nuevas medidas de seguridad para evitar la paralización de la universidad.



13. Ruegos y preguntas.

El Sr. Rector comienza expresando su gratitud a los miembros de Consejo de Gobierno por el trabajo realizado, el alto nivel de lealtad con el equipo rectoral y el compromiso con la UMU. Solicita un aplauso.

El Sr. representante del grupo C pregunta por la situación de estudiantes afectados por el conflicto de Ucrania. La Sra. vicerrectora de Investigación e Internacionalización responde que ahora mismo no hay ningún estudiante de la UMU en Ucrania y que, además, se ha contactado con los estudiantes de Ucrania en la UMU. El Sr Rector comunica que se ha citado a estos estudiantes para una reunión la semana que viene.

El Sr. representante del grupo C ruega a la Sra. vicerrectora de Estudios que se refuerce la apuesta por la evaluación continua, impulsando una modificación de los planes de estudios. Agradece al Sr. gerente su apoyo al CEUM y las explicaciones económicas que siempre se les ha facilitado de manera clara.

La Sra. representante del grupo C solicita, una vez aprobada la Ley de convivencia universitaria, la constitución de una mesa para la aplicación de esa Ley. Igualmente, solicita el aumento del número de becas de predoctorales.

El Sr Rector señala que se contará con la comunidad universitaria para dotar de los instrumentos que recoge la Ley de convivencia universitaria.

El Sr. defensor del universitario pregunta por el relevo en la Inspección de Servicios una vez jubilada la jefa de Área. El Sr. Rector indica que la inspección ha funcionado perfectamente a pesar de la baja de su jefa durante los últimos meses.

El Sr. representante del grupo D, como representa PAS, agradece al Sr. Rector y a su equipo el tiempo dedicado a las negociaciones, el día a día durante la pandemia, y la atención de las demandas de sindicatos, deseándoles lo mejor.

La Sra. representante del grupo C solicita que se realice un estudio para introducir una convocatoria extraordinaria de finalización de estudios. Asimismo, cree necesario contemplar una nueva causa de incidencia en el Reglamento de Evaluación motivada por coincidencia de exámenes de distintos cursos.

El Sr. Rector toma nota de los ruegos señalados.

El Sr. decano de la Facultad de Economía y Empresa sugiere que la nota de prensa ponga énfasis en el reconocimiento de los estudiantes de ciencias de la salud, quienes han obtenido excelentes calificaciones en los exámenes nacionales.

El Sr. representante de la Junta del PDI agradece de manera plural al equipo de gobierno el trabajo realizado en los asuntos concernientes al PDI.

14. Aprobación, si procede, del acta de la sesión.

Habiendo sido incorporadas las observaciones de los miembros del Consejo de Gobierno, se aprobó el acta.

No habiendo más asuntos que tratar, y siendo las 11.05 horas, se levantó la sesión.